

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA		Fecha generación informe:	03/12/2025 12:59:49
Pago No:	9	Total de Pagos	10	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	SANDRA MILENA SUAREZ OJEDA		Identificación:	52312200	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:	sandra.suarez@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-4535-CUN	Fecha de Inicio del contrato:	03/03/2025	Fecha de Fin del contrato:	30/12/2025
Período del informe:	NOVIEMBRE	No RP:	1425	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		
Período objeto del informe:	01-11-2025 al 30-11-2025	Fecha de Inicio del informe:	01/11/2025	Fecha de Fin del informe:	30/11/2025
Actividad Económica:	8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	ICA:	9.66		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	4525	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406003-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$4,200,000.00	HONORARIOS:	\$4,200,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 41.000,00	NOVIEMBRE	22/11/2025	1076607094
SALUD	SALUD TOTAL	\$ 210.000,00	NOVIEMBRE	22/11/2025	1076607094
PENSION	COLPENSIONES	\$ 268.800,00	NOVIEMBRE	22/11/2025	1076607094

DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO PREDIAL URBANO Y RURAL PARA LA ATENCION DE TRAMITES EN LOS PROCESOS CATASTRALES DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Revisar los tramites asignados por el supervisor del contrato, proyectar resoluciones, modificar información alfanumérica en la bandeja de ejecución, enviar al coordinador, corregir los tramites devueltos en la bandeja de validación y enviar a depuración en el sistema nacional catastral (s.n.c).	Revise, Proyecte, modifique y envíe al rol del coordinador los tramites asignados en el proceso de conservación de los municipios de Chia y Utica -CHIA (4) MUTACIONES DE PRIMERA (14) MUTACIONES DE SEGUNDA DESENGLOBE (2) MUTACIONES DE SEGUNDA ENGLOBE (13) RECTIFICACIONES -UTICA (2) MUTACIONES QUINTA NUEVO En la actividad de validación, corregí 17 tramites de primera del municipio de Madrid, ya que la plantilla era de oficio.	Anexo_81585_639001975943486078.pdf
2. Modificar información geográfica en el sistema nacional catastral (s.n.c)	Modifique en la base geográfica todos los tramites de terreno, ya que para avanzar a otra actividad deben tener la correspondencia geográfica.	Anexo_81586_639001996796954316.docx

<p>3. Estudiar, clasificar revisar y tramitar las mutaciones de oficina y terreno asignadas, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando las respectivas resoluciones.</p>	<p>Estudie, clasifique y avance en el SNC los tramites de oficina y terreno que me fueron asignados en el proceso de conservación de la Dirección Territorial de Cundinamarca</p> <p>RADICADO CLASE MUTACION</p> <p>2517500018982025 Mutación Segunda desenglobe 2517500003522025 Mutación Segunda desenglobe 2517500052682025 Rectificación de área de terreno 2517500053192025 Rectificación de matricula 2517500052682025 Rectificación área terreno 2517500054782025 Rectificación matricula 2517500003652025 Rectificación Matricula y Destino 2517500050802025 Rectificación Dirección 2517500053342025 Mutación Primera 2517500012202025 Rectificación Matricula 2585100001422025 Mutación Quinta 2585100001432025 Mutación Quinta 251750000222025 Mutación Segunda desenglobe 2517500056392005 Rectificación destinos 2517500017972025 Mutación Segunda desenglobe 2517500052692025 Rectificación área construida 2517500012642025 Mutación Segunda Desenglobe 2517500013382025 Mutación Segunda Desenglobe 2517500052662025 Rectificación 2517500053462025 Mutación Primera 2517500053692025 Mutación Primera 2517500050802025 Rectificación 2517500003652025 Rectificación 2517500053462025 Mutación Primera 2517500018752025 Rectificación destino económico 2517500004792025 Mutación Segunda desenglobe 2517500001762025 Mutación Segunda desenglobe 2517500001622025 Mutación Segunda desenglobe 2517500003272025 Mutación Segunda desenglobe 2517500013382025 Mutación Segunda desenglobe 2517500012642025 Mutación Segunda desenglobe 2517500015842025 Mutación Segunda desenglobe 2517500003232025 Mutación Segunda Englobe 2517500015842025 Mutación Segunda desenglobe 2517500004182025 Mutación Segunda Englobe</p>	<p>Anexo_81587_639002001574791032.xlsx</p>
<p>4. Cumplir con los rendimientos establecidos en la resolución 1772 del 26 de diciembre de 2023, la cual establece la tabla de honorarios para las personas naturales que suscriban contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el instituto geográfico Agustín Codazzi (igac), para el proceso de conservación catastral.</p>	<p>Cumplí con los rendimientos establecidos dentro del marco de la resolución establecida, teniendo en cuenta la asignación de los tramites de terreno y oficina de los municipios a mi cargo.</p> <p>-CHIA (4) MUTACIONES DE PRIMERA (14) MUTACIONES DE SEGUNDA DESENGLOBE (2) MUTACIONES DE SEGUNDA ENGLOBE (13) RECTIFICACIONES -UTICA (2) MUTACIONES QUINTA NUEVO</p> <p>2. SIGAC - 189 OFICIOS ESTUDIADOS. - 17 OFICIOS PROYECTADOS Y FINALIZADOS</p>	<p>Anexo_81588_639002007551192562.pdf</p>
<p>5. Tomar fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes y diligenciar los informes de visita cuando aplique inspección ocular, estos informes deben estar firmados por quien atendió la visita.</p>	<p>Esta actividad no fue requerida en este periodo, ya que los tramites asignados y que fueron procedentes se adelantaron en SNC, verificaron por métodos indirectos, declarativos y colaborativos.</p>	<p>Anexo_81589_63900263694298765.pdf</p>
<p>6. Verificar y registrar la información predial en el medio determinado por el igac.</p>	<p>Verifique y registre la información correspondiente a cada tramite de terreno y de oficina en el sistema nacional catastral, el cual es el aplicativo determinado por la Dirección Territorial de Cundinamarca.</p>	<p>Anexo_81590_639002636972609580.pdf</p>
<p>7. Proyectar, modificar, actualizar y verificar la generación de las resoluciones resultantes del trámite catastral</p>	<p>Proyecte, modifique, actualice y verifique la generación de las resoluciones resultantes de los tramites catastrales de terreno y oficina asignados en el proceso de conservación de los municipios de Ulica y Chía.</p>	<p>Anexo_81591_639002638577638772.pdf</p>
<p>8. Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a los oficios, consultas y peticiones de los tramites que le sean asignados, acompañara y entregara la información solicitada, que permita atender las acciones de tutela, en los tiempos indicados.</p>	<p>Proyecte respuesta a los oficios, consultas y peticiones que me fueron asignados en el marco del proceso de actualización del municipio de Chía.</p> <p>-Se tienen estudiados 189 oficios -Se han finalizado 17 oficios</p>	<p>Anexo_81592_639002640900934461.pdf</p>
<p>9. Clasificar, tramitar y organizar la custodia de la documentación recibida, radicada por sistema de información catastral y correspondencia.</p>	<p>Estudie, verifique y adelante los tramites asignados, con los soportes radicados y cargados en pdf en el SNC para cada una de las solicitudes de tramite catastral de los municipios de Ulica y chía.</p> <p>se solicitaron los siguientes expedientes</p> <p>-2610DTCUN-2025-0004537-ER -2610DTCUN-2022-0036602-ER-000 -2610DTCUN-2023-0022310-ER-000 -2610DTCUN-2024-0078588-ER -2610DTCUN-2024-0078588-ER</p>	<p>Anexo_81593_639002647201600060.pdf</p>
<p>10. Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los tramites asignados.</p>	<p>Estuve en atención al usuario el día 11 de noviembre, orientando a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida para los tramites radicados en la Dirección Territorial de Cundinamarca</p>	<p>Anexo_81594_639002651592496652.xlsx</p>
<p>11. Los honorarios a reconocer incluyen los gastos de manutención y alojamiento para efectuar los tramites de terreno.</p>	<p>De acuerdo al objeto contractual, tenemos entendido que las salidas a campo la Dirección Territorial Cundinamarca, nos suministrara el transporte y nosotros deberemos asumir las demás obligaciones que esto conlleve.</p>	<p>Anexo_81595_639002652939424401.pdf</p>
<p>12. Realizar el diligenciamiento y entrega de todos los documentos (físico o digital) por completo con la información física, económica, y jurídica, necesaria en los tramites catastrales.</p>	<p>Realice el diligenciamiento y la entrega de todos los datos alfanuméricos de cada uno de los tramites asignados de terreno y oficina, almacenando dicha información en el aplicativo del SNC .</p> <p>1. Inscripción de propietarios 2. Datos Generales del predio 3. Liquidación de avalúos. 4. Modificación Geográfica</p>	<p>Anexo_81596_639002654413312359.pdf</p>
<p>13. Realizar la actualización grafica de las mutaciones que le hayan sido aprobadas.</p>	<p>Realice la actualización grafica en el editor geográfico, de cada una de las mutaciones de terreno, ya que cada tramite debe tener su correspondencia alfanumérica y grafica para poder avanzar, a la actividad de enviar al coordinador.</p>	<p>Anexo_81597_639002656670471151.docx</p>
<p>14. El contratista debe contar con los equipos (gps, cámara, cinta métrica, entre otros) e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo que garanticen óptimos resultados.</p>	<p>Cuento con los equipos necesarios e indispensables para el desarrollo de mi actividad contractual dentro del marco del reconocimiento predial.</p>	<p>Anexo_81598_639002657174277927.pdf</p>

15. Realizar actividades correspondientes a la resolución 0045 de 2025 (ver anexo tabla de rendimientos).	Realice las actividades correspondientes a la resolución 0045 de 2025, dentro del marco de la conservación de los municipios de Chía y Utica -CHIA (4) MUTACIONES DE PRIMERA (14) MUTACIONES DE SEGUNDA DESENGLOBE (2) MUTACIONES DE SEGUNDA ENGLOBE (13) RECTIFICACIONES -UTICA (2) MUTACIONES QUINTA NUEVO -En la actividad de validación, corregí 17 tramites de primera del municipio de Madrid, ya que la plantilla era de oficio. -Proyecte respuesta a los oficios, consultas y peticiones que me fueron asignados en el marco del proceso de actualización del municipio de Chía. -Se tienen estudiados 189 oficios -Se han finalizado 17 oficios	Anexo_81599_639002659089546129.pdf
16. Al finalizar la ejecución de contrato deberán realizar la entrega del inventario y el estado de los mismos, con los respectivos expedientes, informando en cada caso la justificación de su no ejecución.	Tengo a cargo para el desarrollo de mi actividad contractual dentro de la Territorial de Cundinamarca, 1. (1) un computador hp de escritorio 2. (1) una silla ergonómica Estos elementos serán relacionados y entregados al terminar el contrato.	Anexo_87535_639002659716159562.pdf
17. Las demás actividades que le sean signadas por el supervisor del contrato y que guarde relación directa con el objeto del contrato.	Dentro de las actividades por parte de la Dirección Territorial Cundinamarca, esta la atención al usuario en la ventanilla 1 y 2. De acuerdo al cronograma para este periodo, atendí usuarios el día 10 de noviembre de 2025	Anexo_87537_639002660742564535.xlsx

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	SANDRA MILENA SUAREZ OJEDA
---	----------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (sandra.rodriguez):

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$42,000,000.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$42,000,000.00 -

Total Pagado	\$33,320,000.00 -
Saldo Actual:	\$8,680,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$4,200,000.00 -
Menos este pago:	\$4,480,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$3,920,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	89.33 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
RUT	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	SANDRA YANETH RODRIGUEZ GORDILLO	Nombre:	
No. Identificación:	35417783	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	